

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### CIUDAD DE CEUTA

**21219** *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción para la instalación de un nuevo centro de transformación de compañía denominado "Tornillo Calvo Sotelo" y trazado de línea eléctrica subterránea de media tensión de 15 kV entre C.T. "Tornillo Calvo Sotelo" y C.T. "Calvo Sotelo".*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción, para la instalación de un nuevo centro de transformación denominado C.T. "Tornillo Calvo Sotelo" y de una línea eléctrica subterránea de 15 kV.

a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación y características de las mismas:

- Se encuentra ubicado en la planta del aparcamiento Este del Paseo Marina Española.

- La superficie interior útil es de 39,16 m<sup>2</sup>. La potencia total máxima a instalar es de 1.260 kVA. Las celdas empleadas son modulares de aislamiento y corte en hexafluoruro de azufre SF6. Fabricadas por Ormazábal, S.A.

- Trazado de línea subterránea de 15 kV entre C.T. "Tornillo Calvo Sotelo" a C.T. "Calvo Sotelo". Con conductores tipo RHZ1 20L de cobre de sección 3 (1 x 150 mm<sup>2</sup>) y con 156 metros de longitud.

Discurrirán, en la mayor parte de su recorrido, enterrada en zanja por Paseo de la Marina Española.

c) Finalidad: Satisfacer las nuevas demandas en la zona.

d) Presupuesto del Centro de Transformación: 52.894,70 €.

e) Presupuesto de la línea: 19.367,43 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva, n.º 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 14 de mayo de 2015.- El Ingeniero Técnico. Antonio Pérez Rivas.

ID: A150030987-1